

55. 279-88

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmplame informar a usted, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INMOLATINA S.A.**, que con fecha 6 de junio de 1988, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación las siguientes transferencias de acciones que han hecho las siguientes personas:

CEDENTES

Silvia Ramírez Solano
Lilia Hermenegildo de Chong
Ubaldo Mendieta Sánchez
Walter Gómez V.
Ab. Guido Eguez Mora

CESIONARIOS

Dr. Francisco Leone Di Venna
Yolanda de Leone
Ing. Rossana de Muñoz
Ing. Francisco Leone P.
Ing. Marcelo Muñoz S.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$/ 1.000.= cada una, pagadas en el 25% de su valor.

Dejo constancia que, tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

p. **INMOLATINA S.A.**

Rossana de Muñoz
Ing. Rossana de Muñoz
GERENTE GENERAL

Kleber Palma Rosado
KLEBER PALMA ROSADO
ABOGADO
REG. No. 4230

-5 JUL 1988
autado
we